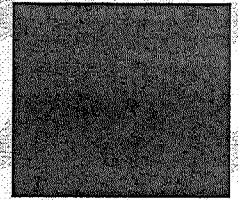




DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

### PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO: 274447



1

NOMBRE: AISAR JAIME RODRIGUEZ RIOS

PLACAS: MARCA: DODGE MODELO: 2017 CAPACIDAD: 3.5 TON EJES: 2

TIPO: C2 CLASE: PLATAFORMA ALTO: 2.05 ANCHO: 2.24 LARGO: 9.55

A PARTIR DEL DÍA: 28 DE OCTUBRE DE 2022 HASTA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2022 VIGENCIA: 1 MES

CIRCULARÁ POR: [Redacted] 3

[Redacted]

SALDRÁ POR: [Redacted] 3

[Redacted]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [Redacted] 3

[Redacted]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL-ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [Redacted] A [Redacted] DE [Redacted] A [Redacted] DE [Redacted] A [Redacted] HRS. 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHICULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A JUEVES, 27 DE OCTUBRE DE 2022

[Redacted Signature]

5

[Redacted Name]

6

COORDINADOR DE ACCIDENTES  
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.